



REF. AMAC .UCC. E 9520

ACTA

DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional de la Alcaldía de Antigua Cuscatlán, a las _____ con _____ minutos del día _____ de _____ dos mil VEINTITRES. Siendo este el día y hora señalada para la celebración de la **AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**, de conformidad a lo establecido en el artículo *ciento diecisiete* de la **Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad**. Ante mí, **Licenciado** _____, en mi calidad de Delegado Contravencional Municipal, comparecen _____, mayor de edad, _____, del domicilio de _____, Departamento de _____, quien se identifica con Documento Único de Identidad número _____ para ejercer su derecho de audiencia y defensa por lo cual se le hace del conocimiento que según esquelas impuestas a las _____ horas con _____ Y _____ minutos del día _____ DEL **DOS MIL VEINTITRES**, en _____, el Agente Metropolitano _____, identificado por medio de su ONI número _____ procedió a imponerle Esquela de Emplazamiento número E _____, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el **artículo CINCUENTA de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad**, la que literalmente establece: *«Quien realizare cualquier acto sexual o de connotación sexual expresiva, en lugares públicos o siendo estos privados lo realizare de tal forma que se exponga a la vista del público circulante, será sancionado con una multa que puede oscilar desde los cincuenta y siete dólares con catorce centavos de dólar a ciento catorce dólares con veintinueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América»*. Posteriormente se le concede la palabra los comparecientes, quienes manifiestan lo siguiente: Que se cometió la Contravención, y su intención es cancelar la multa que se le imponga teniéndole



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

consideración a su capacidad económica y comprometiéndose a no cometer en el futuro esta Contravención por tener conocimiento de la misma. Oído que fue el

compareciente el Delegado Contravencional Municipal establece: Qué en vista del informe en el cual se remite la esquila de emplazamiento es claro el cometimiento de la contravención establecida en el **artículo CINCUENTA de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad. POR TANTO:** de conformidad a lo establecido en los **artículos ciento diecisiete y ciento diecinueve de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán**, y en vista de la presencia del compareciente y a su capacidad económica **RESUELVE:**

CONDÉNESE a - _____ } a pagar la cantidad de: **CIENCUENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$57.14)**, por haber cometido la Contravención establecida en el **artículo CINCUENTA** de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán.

Y no habiendo nada más que manifestar damos por concluida la presente Acta que consta de una hoja útil, la cual firmamos.

DELEGADO CONTRAVENCIONAL
 MUNICIPAL INTERINO

COMPARECIENTE